

Factura Pequeño Contribuyente

CÁNDIDA CECILIA, TINTÍ CASTELLANOS
Nit Emisor: 80926088
LICENCIADA CANDIDA CECILIA TINTI CASTELLANOS
22 CALLE 36-06 GUATEMALA-05 2, zona 5, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
629C0BF0-4182-4B82-BCB4-794F5FC2480F
Serie: 629C0BF0 Número de DTE: 1099058050
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2024 16:58:35
Fecha y hora de certificación: 26-jul-2024 16:58:35

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 03/07/2024 al 31/07/2024, según contrato número (MEM-299-204).	11,693.55	0.00	0.00	11,693.55	
TOTALES:					0.00	0.00	11,693.55	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

No Pdo

[Handwritten signature]

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-299-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de julio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de dictámenes dentro de los expedientes administrativos siguientes: a) Dictamen UAJ-356-2024, expediente DGH-1468-2023, b) Dictamen UAJ-370-2024, expediente DGH-878-2022; c) Dictamen UAJ-396-2024, expediente DGH-431-17; d) Dictamen UAJ-397-2024, expediente DGH-HID-194-2024; e) Dictamen UAJ-395-2024, expediente DGH-1654-2022;
- Emisión de providencias dentro de los expedientes administrativos siguientes: a) Providencia UAJ-195-2024, expediente LEXT-329; b) Providencia UAJ-204-20274, expediente DGH-HID-44-2024; c) Providencia UAJ-202-2024, expediente DGH-273-2021; d) Providencia UAJ-213-2024, expediente GTTA-118-2022; e) Providencia UAJ-205-2024, expediente DGH-2143-2022; f) Providencia UAJ-218-2024, expediente DGH-244-202; g) Providencia UAJ-246-2024 GTM-79-2023; h) Providencia UAJ-247-2024, DGH-494-17;

b) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informe circunstanciado sobre el estado actual de las acciones de amparo siguientes: a) 3268-2023 de la Corte Suprema de Justicia; b) 01041-2024-00981 del Juzgado Cuarto Pluripersonal de Primera Instancia Civil del Departamento de Guatemala; c) 01190-2024-00176 de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; d) 01190-2023-00386 y 01190-2023-00385, acumulados de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; e) 4405-2023 y 4468-2023, acumulados de la Corte Suprema de Justicia; f) 01145-2023-00381 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo; g) 4444-2023 de la Corte Suprema de Justicia; y h) 582-2024 de la Corte Suprema de Justicia;
- Elaboración de informes de ejecutoria dentro de los expedientes: a) 01011-2016-00185; b) 01145-2017-00223;

c) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Elaboración de memorial para evacuación de audiencias notificadas dentro de las acciones de amparo: a) 01041-2024-00981, prueba 8 días; b) 17022-2024-00039, nuevo amparo 48 horas; c) 05032-2023-00062, vista pública; d) 01190-2024-00176, nuevo amparo 48 horas; e) 01041-2024-00981, segundas 48 horas; d) 01041-2024-00941, vista pública; e) 01190-2024-00176, 48 horas del informe circunstanciado; f) 17022-2024-00039, nuevo amparo 48 horas;

- Elaboración de memorial para evacuación de audiencias notificadas dentro de los expedientes contencioso administrativo: a) 01145-2023-00195, prueba; b) 01145-2023-00388, prueba; c) 01190-2023-00219, vista; d) 01190-2023-00193, vista; e) 01011-2023-00094, vista; f) 01011-2023-00276, prueba; g) 01190-2023-00351, prueba; h) 01011-2024-00015, prueba; i) 01190-2023-00257, prueba; j) 01145-2023-00353, incidente;
- Elaboración de memorial para devolución de cédula dentro del proceso contencioso 01011-2023-00180.
- Elaboración de memorial para presentar recurso de apelación dentro de la acción de amparo 17022-2024-00039.
- Elaboración de memorial para presentar recurso de aclaración y ampliación dentro del expediente contencioso 01190-2022-00388.
- Elaboración de memorial para remitir Octavo Informe Circunstanciado dentro del expediente de amparo 1592-2014.

d) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Prestar patrocinio profesional como abogada dentro de las demandas contencioso administrativo, siguiente: a) 01145-2024-00096, Sala Quinta; b) 01190-2024-00127, Sala Sexta; c) 01145-2023-00373, Sala Quinta; d) 01145-2023-00349, Sala Quinta;

e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Revisión de proyectos de dictamen u providencias emitidas por la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los expedientes administrativos: a) DGH-HID-7-2024; b) DGH-INF-SVET-000020-2021; c) DGH-HID-138-2024; d) DGH-INF-IPAL-000031-2021; e) DGH-HID-88-2024; f) DGH-1760-2023; g) DGH-1021-2023; h) DGH-1144-2023; i) DGH-1415-2020; j) DGH-1922-2022; k) DGH-HID-210-2024; l) DGH-HID-17-2024; m) DGH-HID-139-2024; n) DGH-HID-18-2024; o) DGH-HID-227-2024; p) DGH-HID-200-2024; q) DGH-119-2023; r) DGH-1271-2022; s) DGH-1105-2019; t) DGH-1661-2023; u) DGH-1442-2023; v) DGH-274-2021; w) DGH-213-2024;
- Revisión de notificaciones realizadas dentro de las acciones de amparo: a) 09049-2023-00805, b) 09049-2023-01097; c) 01041-2024-00981; d) 3054-2023; e) 3268-2023; f) 01145-2023-00045; g) 1444-2024/01011-2024-00025; h) 01145-2023-00221; i) 631-2024/09049-2023-00127; j) 4448-2023; k) 851-2023; l) 01145-2023-00180 /5375-2023; m) 3268-2023; n) 4298-2023; o) 4405/4468-2023; i) 05032-2023-00062;
- Revisión de notificaciones realizadas dentro de los expedientes contencioso administrativo siguientes: a) 01011-2023-00024, b) 01190-2023-00193; c) 01145-2017-00223; d) 01145-2023-00366; e) 01190-2023-00364; f) 01190-2023-00316; g) 01011-2023-00367; h) 01145-2016-00219/01002-2023-00614; i) 01011-2024-0003; j) 01011-2024-00018; k) 01145-2023-00135; l) 01011-2023-00328; m) 01011-2023-00353; n) 01190-2023-00353; o) 01145-2023-00143; p) 01145-2023-00149; q) 01190-2023-00092; r) 01145-2023-00328; s) 01011-2023-00186; t) 01190-2023-00327; u) 01145-2023-00013; v) 01011-2024-00096; w) 01190-2023-00086;

f) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de oficios para comunicación interna con las diferentes dependencias del Ministerio de Energía y Minas: 1387, 1423, 1457, 1471, 1495, 1498, 1537, 1623, 1624, 1673 todos del año 2024.

Atentamente,

Cándida Cecilia Tintí Castellanos
DPI No. (2100545060101)



Aprobado
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas